

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ DIEZ Y NUEVE CIVIL CIRCUITO
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. 122

Fecha Estado: 23/07/2021

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310300320100013800	Divisorios	MAURICIO ORTIZ ALVAREZ	ADRIANA MARIA ORTIZ	Auto ordena incorporar al expediente REMISIÓN POR COMTENECIA QUE LA DEFENSORÍA DEL PUEBLO.	22/07/2021		
05001310301920210005700	Verbal	JHONY FEDERICO MAZO GUZMAN	ISNARDO RANGEL RUEDA	Auto ordena incorporar al expediente ESCRITOS DE CONTESTACIÓN Y DE LLAMAMIENTO EN GARANTÍA LOS CUALES, SE RECHAZAN POR EXTEMPORÁNEOS. SE RECONOCE PERSONERÍA.	22/07/2021		
05001310301920210012800	Verbal	LAURA MARIA GALLEG0 VELASQUEZ	EPS SURAMERICANA SA -EPS SURA	Auto ordena incorporar al expediente ESCRITO ADOSADO POR LA PARTE DEMANDADA, DONDE RATIFICA LA CONSTESTACIÓN A LA DEMANDA YA APORTADA.	22/07/2021		
05001310301920210013100	Ejecutivo con Título Hipotecario	CARLOS ARTURO USME GUTIERREZ	AMALIA OLIVA RODRIGUEZ GALLEG0	Auto resuelve solicitud SE REMITE A LO RESUELTO EN AUTO DEL 15 DE JULIO DE 2021.	22/07/2021		
05001310301920210021600	Verbal	JOAN ESTEBAN SANCHEZ TUBERQUIA	ALLIANZ SEGUROS SA	Auto rechaza demanda TODA VEZ QUE, NO FUERON SUBSANADOS LOS DEFECTOS ADVERTIDOS.	22/07/2021		
05001310301920210022300	Verbal	EDWIN DE JESUS GRANADA HENAO	HÉCTOR ELI GIRALDO LOPEZ Y OTRO	Auto rechaza demanda TODA VEZ QUE, NO FUERON SUBSANADOS LOS DEFECTOS ADVERTIDOS.	22/07/2021		
05001310301920210022600	Verbal	ADRIANA PATRICIA ARREDONDO	COTRANSMEDE CTM S.A.S.	Auto admite demanda CON PRETENSIÓN DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	22/07/2021		
05001310301920210022600	Verbal	ADRIANA PATRICIA ARREDONDO	COTRANSMEDE CTM S.A.S.	Auto fija caución PREVIO A CONSIDERAR LA VIABILIDAD DE LA MEDIDA CAUTELAR SOLICITADA	22/07/2021		
05001310301920210024800	Verbal	COMBURED S.A.S	INSUGEC SAS	Auto inadmite demanda CONCEDE EL TÉRMINO DE 05 DÍAS PARA SUBSANAR LOS DEFECTOS SEÑALADOS	22/07/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 23/07/2021 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

PAOLA ANDREA MONCADA GLORIA
SECRETARIO (A)